



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDORROS

En virtud del acuerdo plenario del día 21 de febrero de 2020, se procede a anunciar la enajenación mediante subasta del siguiente aprovechamiento cinegético correspondiente al coto de caza BU-10.377 de Valdorros (Burgos).

1. – *Objeto*: Precintos de caza mayor en el coto de caza BU-10.337 del Ayuntamiento de Valdorros, en un único lote integrado por 7 precintos de corzo macho y 14 precintos de corzo hembra, y cacería de jabalí en el coto privado de caza BU-10.377.

2. – *Tipo de licitación*: Subasta, con un único criterio, se establece en 7.500 euros IVA incluido, mejorable al alza, por el único lote señalado en el punto 1. Las ofertas por precio inferior no serán admitidas.

3. – *Duración*: 5 temporadas cinegéticas que comenzará en la temporada cinegética 2020-2021 y concluirá sin posibilidad de prórroga en la temporada 2024-2025.

4. – *Condiciones y obtención del pliego*: Las establecidas en el pliego. El pliego se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento en la sección tablón de anuncios valdorros.sedelectronica.es. No se enviarán pliegos ni en papel ni por correo electrónico.

5. – *Proposiciones y lugar de presentación*: Las proposiciones se deberán presentar en el plazo máximo de ocho días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme al modelo del pliego, en horario de 9 a 14 horas, miércoles y viernes, en el Ayuntamiento y en cualquier otro registro habilitado al efecto. El plazo para presentar ofertas finaliza el octavo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio a las 14:00 horas salvo que fuese sábado, festivo, domingo o inhábil que será al día siguiente hábil.

6. – *Apertura de las ofertas*: Conforme al pliego.

7. – *Garantías*: No se exige garantía provisional.

La garantía definitiva será del 10% del precio total de adjudicación excluido el IVA.

8. – *Gastos*: Conforme al pliego.

En Valdorros, a 21 de febrero de 2020.

El alcalde-presidente,
José Manuel Briongos Ortega